

VILLA ALLENDE, 22/05/19

A LA PRESIDENTE DEL HONORABLE

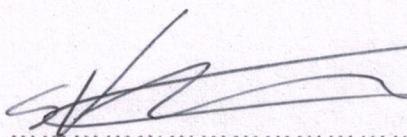
CONSEJO DELIBERANTE

María Teresa Riu - Cazaux de Veléz

S-----/-----D

La que suscribe, Cármen Susana VALLEJOS, DNI 17.982.536; en carácter de poseedora del inmueble cuya denominación catastral es C: 02 - S: 01 - M: 005 - P: 007 ; me dirijo a Ud. a los efectos de solicitar al Honorable Consejo Deliberante que Ud. preside, tengan la bondad de permitirme resolver la situación actual que atravieso; debido a que tenemos la posesión del inmueble citado , donde habitamos desde hace más de diez años, motivo por el cual queremos realizar el correspondiente juicio de Usucapión; pero en función de los trabajos realizados por el Ing. Civil Rubén E. Blanco, a quien contratamos para dicha tarea; nos damos conque la construcción y parte del lote se encuentra sobre espacio público, lo que jamás imaginamos, ya que hace el alambrado y la casa se hicieron en ese lugar, en función de que un ingeniero que trabajaba para la Municipalidad de Villa Allende en esos años; nos marcó con una estaca el vértice del mismo, asegurando que nuestro lote llegaba hasta ese punto, lo que también tomó como válido nuestro vecino. Además a simple vista se vé cómo la calle que está pavimentada sigue esa forma lo que corroboraba lo que ese profesional nos dijo. A partir de las mediciones que el Ing. Blanco realizó para la Mensura de Posesión, es que nos encontramos con que los planos no pueden salir visados por la Dirección de Obras Privadas y Catastro de la citada Municipalidad, si antes vuestro honorable Consejo no desafecta ese espacio que pertenece, según catastro municipal y provincial al Dominio Público y lo transfiere al dominio privado. De mi parte ofrezco costear todos los gastos pertinentes a los trabajos de mensura, visación y derechos municipales y/o provinciales, que surgieran de la correspondiente Mensura para llevar a cabo dicha desafectación.

Sin otro particular, y quedando a la espera de una respuesta favorable, ya que siempre quisimos regularizar nuestra situación territorial, y es algo que nos tiene muy preocupados y angustiados, porque estamos gastando dinero y no podemos terminar con dicho trámite. Aprovecho la oportunidad para saludarla muy atentamente.-



.....
CARMEN SUSANA VALLEJOS

D.N.I. 17.982.536

POSEEDORA

